



REUNIÓN No: Ordinaria 01/2025	FECHA: 08/01/2025
HORA DE INICIO: 09:00 Horas	HORA DE TÉRMINO: 11:30 Horas
LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección, Km. 348, Carretera Federal Córdoba - Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz.	

Asistentes: Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Juan Valente Hidalgo Contreras, Secretario; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal; Adriana Contreras Oliva, Vocal y Aleida Hernández Cázares, Vocal.

Invitados: N/A.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE <i>QUÓRUM</i> .
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.1 Educación





4.1.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2025 de los (as) Profesores (as) Investigadores (as) y Cátedras CONAHCYT del Campus Córdoba. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 172º, fracción VI, del Reglamento General vigente (2015), a los Artículos 9º, 11º, 12º y 13º del Reglamento de Productividad Académica vigente (2005), en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y a las necesidades de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social, se solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as), e Investigadoras e Investigadores por México del Campus Córdoba la entrega del Plan Anual de Trabajo 2025. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-01/001. A través de la Subdirección de Educación del Campus, se solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as), e Investigadoras e Investigadores por México del Campus, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2025, a más tardar el día 4 de febrero del Presente. Dicho plan, deberá considerar la productividad académica mínima anual por actividades de educación, investigación y vinculación, de acuerdo con sus categorías, descritas en el cuadro del Anexo 1, del Reglamento de Productividad Académica vigente (2005).

Conclusión del acuerdo: La Subdirección de Educación solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as), e Investigadoras e Investigadores por México, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2025 en formato electrónico. Posteriormente, deberá ponerlos a consideración del Comité Académico de Campus Córdoba para su análisis y aprobación, en la reunión extraordinaria del 7 de febrero del año en curso.

4.1.2. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2025 por parte de la Subdirección de Educación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59º y 63º del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24º fracciones I, IV y X y al artículo 27º del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2025, considerando lo estipulado en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social y en concordancia con la matriz de





"Indicadores del Convenio de Administración por Resultados". Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-01/002. Se solicita a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2025, a más tardar el día 31 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico

4.2 Investigación

4.2.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2025 por parte de la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 26° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2025, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-01/003. Se solicita a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2025, a más tardar el día 31 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

4.3 Vinculación

4.3.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2025 por parte de la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 28° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita a la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2024, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-01/004. Se solicita a la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2025, a más tardar el día 31 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

4.4 Administración

4.4.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2025 por parte del Departamento Administrativo del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 29° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita al Departamento Administrativo del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2025, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-01/005. Se solicita al Departamento Administrativo del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2025, a más tardar el día 31 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.





4.5 Asuntos Institucionales

4.5.1. Integración del Comité de Evaluación Externa 2025. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 128, numeral XXI, 165 y 166 del Reglamento General vigente (2015), relacionado con la integración del Comité de Evaluación Externa 2025, a fin de que el Comité Académico de Campus Córdoba se apoye para evaluar el impacto y pertinencia de sus actividades de educación, investigación y vinculación en el área de influencia del Campus, del ejercicio 2024, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC 25-01/006. Se recomienda a la Dirección del Campus Córdoba que el Comité de Evaluación Externa 2025, esté integrado por un Representante de las siguientes instituciones del área de influencia del Campus Córdoba: Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, Asociación Técnica Azucarera de México, Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, Centro Regional Universitario Oriente de la Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Politécnica de Huatusco, H. Ayuntamiento de Córdoba, H. Ayuntamiento de Orizaba, Asociación de Pequeños Propietarios Cañeros del Ingenio el Potrero AC CNPR, Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, Universidad Filadelfia de México, H. Ayuntamiento de Atoyac, Mujeres de la Sierra y H. Ayuntamiento de Amatlán de los Reyes. La evaluación se efectuará el 26 de febrero del 2025.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba emitirá las invitaciones respectivas y coordinará las actividades logísticas de la evaluación.

4.5.2. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2025 del Personal con las categorías de Investigadoras, Investigadores y Auxiliares de la Investigación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 18º del Reglamento de Productividad Académica, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y considerando las necesidades de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social, la Dirección del Campus solicitó al Personal con las categorías de Investigadoras, Investigadores y Auxiliares de la Investigación, la entrega de su Plan Anual de Trabajo 2025. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:





CACC 25-01/007. Se recomienda aprobar y dar seguimiento a la solicitud que la Dirección del Campus realizó al Personal con las categorías de Investigadoras, Investigadores y Auxiliares de la Investigación, para que entreguen a más tardar el 4 de febrero de 2025, su Plan Anual de Trabajo 2025. Dicho plan, deberá considerar actividades de enseñanza, investigación y vinculación de acuerdo con sus categorías, según lo establecido en el Artículo 174 del Reglamento General vigente en el Colegio de Postgraduados.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus dará seguimiento a la entrega del Plan Anual de Trabajo 2025 en formato electrónico. Posteriormente, deberá ponerlos a consideración del Comité Académico de Campus Córdoba para su análisis y aprobación, en la reunión extraordinaria del 7 de febrero del año en curso.

4.6 Asuntos Generales

4.6.1. Calendario de Reuniones Ordinarias del Comité Académico de Campus Córdoba 2025. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Se hace del conocimiento de la Comunidad Académica del Campus Córdoba, el calendario de Reuniones Ordinarias del Comité Académico 2025.

Reuniones Comité Académico 2025	
8 de enero	2 de julio
22 de enero	16 de julio
5 de febrero	30 de julio
19 de febrero	13 de agosto
5 de marzo	03 de septiembre
19 de marzo	17 de septiembre
2 de abril	1 de octubre
23 de abril	15 de octubre
7 de mayo	29 de octubre
21 de mayo	12 de noviembre
4 de junio	26 de noviembre
18 de junio	10 de diciembre





5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 11:30 horas del día miércoles 8 de enero de 2025, todos los presentes firman al calce de conformidad.

COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA			
INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO DESEMPEÑADO	FIRMA
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Secretario	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	